Pereira, (octubre de 2026)

Señor (a)
Hugo Iván Martínez Calderón
Profesional universitario
Subdirección de Gestión Ambiental Territorial

ASUNTO: ASIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN

Comedidamente le comunico que le ha sido asignada la supervisión del siguiente contrato:

Tipo de contrato: Prestación de servicios y apoyo a la gestión
Nombre del contratista: _ Juliana Muñoz López
Tipo de Documento identificación: Cedula de ciudadanía
No. De identificación: 1.088.243.279de Pereira
Objeto: Prestar servicios profesionales a la Corporación Autónoma Regional de Risaralda – CARDER, orientados al fortalecimiento de la gestión del cambio climático en el departamento, a través del apoyo a la coordinación técnica del Consejo Departamental de Cambio Climático, la asistencia a los entes territoriales en el desarrollo e implementación de medidas de adaptación y mitigación, y el fortalecimiento de los instrumentos de planificación climática territorial.

Valor: Siete millones de pesos M/CTE ($7.000.000)
Término o plazo de ejecución: dos meses (2) meses

Nota: Si el periodo establecido en el contrato y/o convenio a ejecutar es menor al plazo efectivamente establecido, este será desde el momento de suscripción del acta de inicio y el valor será prorrateado, a partir de la firma del acta de inicio.

En cumplimiento de esta función, el supervisor tiene la obligación de velar por el oportuno y correcto cumplimiento del objeto del contrato, los alcances y todas las obligaciones que de él se desprendan en los términos del Manual de Interventoría y supervisión de la Corporación, la Ley 1474 de 2011 y demás normas que los modifiquen o complementen.

Atentamente,

JULIO CESAR GOMEZ SALAZAR
Director General
Corporación Autónoma Regional de Risaralda – CARDER